

Enclaves arqueológicos y su desarrollo

La comarca de Guadalteba

Javier Medianero Soto
Escuela Taller, Consorcio Guadalteba

Resumen

El concepto de Patrimonio ha evolucionado en los últimos años y ha adquirido protagonismo como elemento e instrumento de desarrollo. La arqueología no ha quedado fuera de esta situación, adquiriendo nuevos papeles que la dimensionan social y económicamente. En este primer trabajo expondremos algunas de las conceptualizaciones que de los “restos arqueológicos” se derivan y, en una segunda entrega, reflexionar sobre la distribución territorial de los enclaves arqueológicos en los valles del Guadalteba y Turón.

Summary

The concept of heritage has evolved in recent years and has gained prominence as an element and instrument of development. Archaeology has not been left out of this situation, acquiring new roles that social and economic dimensions. In this first paper will discuss some of the conceptualizations of "archaeological" is derived and the second part will reflect on the spatial distribution of archaeological sites in the valleys of Guadalteba and Turon.

La riqueza del patrimonio arqueológico en los valles del Guadalteba y Turón, comienza a ser conocido dentro y fuera de la actual comarca del Guadalteba. La historiografía muestra que los estudios han estado supeditados a salvaguardar el rico patrimonio arqueológico más que a programas de investigación¹.

Los trabajos realizados por la Escuela Taller Parque Guadalteba en la última década han originado una intensa actividad centrada en la intervención directa sobre los enclaves arqueológicos, su documentación ante las administraciones competentes e iniciado un proceso de investigación, conservación y valorización patrimonial, sin menoscabo de la formación profesional que le caracteriza.

La oportunidad que proporcionan los programas de

desarrollo y la existencia de organismos de ámbito comarcal², abre nuevas oportunidades en el patrimonio que han propiciado la creación de la Red de Patrimonio Guadalteba³, una clara apuesta por la valorización patrimonial expositiva con carácter permanente; heredera de las exposiciones itinerantes de los últimos lustros⁴.

Medio físico

La comarca de Guadalteba tiene una superficie de 722 kilómetros cuadrados sobre un espacio geográfico diverso a mitad de camino entre los Llanos de Antequera, la Serranía de Ronda y el bajo Guadalhorce; ya en el Mediterráneo. De reciente creación administrativa, está mancomunada a través del Consorcio Guadalteba por los municipios de Almargen, Ardales, Campillos, Cañete la

1) Sólo la Cueva de Ardales ha podido, desde 1985, realizar una programación de gestión y conservación de la cavidad: <http://www.cuevadeardales.com/>

2) http://www.guadalteba.com/index.php?option=com_content&view=article&id=65&Itemid=175&lang=es

3) <http://www.redpatrimonioguadalteba.es/>

4) Medianero (2009), 417 ss.



Situación de la comarca de Guadalteba

Real, Carratraca, Cuevas del Becerro, Sierra de Yeguas, Teba y Serrato⁵.

Esta excelente situación, en tierra de nadie, dimensiona a la comarca como espacio de trasiego y mestizaje entre ámbitos geográficos y territoriales diversos aunque bien contruidos históricamente.

Los bienes arqueológicos en la comarca del Guadalteba son numerosos y están presentes en todos los ámbitos, sean valles o sierras. Las cuencas fluviales del Guadalteba, Turón y Río de la Venta se disponen de forma radial cuyo punto de confluencia se produce en las cercanías del Paraje Natural de los Gaitanes-El Chorro, al unirse al río Guadalhorce; cuenca de la que son feudataria.

Bienes arqueológicos: entidad patrimonial en desarrollo

La arqueología ha despertado siempre un inusitado interés social, ya sea en el de su aceptación como elemento de identidad; recuerdo colectivo de un pasado más o menos lejano que hay que conservar; “cosas curiosas de nuestros mayores”, o como rechazo a las posibilidades de desarrollo urbanístico de nuestras ciudades y pueblos. El pasado no podía aportar futuro.

En la primera acepción podríamos encontrar mayoritariamente a los profesionales del tema, para seguir con los “amantes de la Historia” existente en cada localidad de nuestra geografía. A esta lista se podrían sumar el sector de la educación; profesores de diversos grados, eruditos locales e “inquietos por la cultura”. En el segundo grupo, el del rechazo, podrían estar determinados profesionales del sector de la construcción que creen peligrar su legítima inversión inmobiliaria, y, como no, a “una gran mayoría del cuerpo social” que

tiene la consideración de “piedra” o “esto para qué sirve” a cualquier resto o estructura del pasado.

Todo esto viene al caso en cuanto a la consideración de los “restos arqueológicos” y/o “yacimientos arqueológicos” como entidad. Este término proporciona una dimensión más real, que no nueva aunque se resista a serlo, en cuanto a su integración en lo social. Propuestas de interés⁶ han aportado una interesante perspectiva a la que aludiremos en las siguientes líneas.

- Los restos arqueológicos no deben ser interpretados como elementos muertos e inertes⁷. Desde el momento de su descubrimiento adquieren un nuevo valor y la ruina⁸ se convierte así en un elemento más en el paisaje rústico o urbano. Es el elemento patrimonial más relevante, por su número y calidad, en la Comarca del Guadalteba.

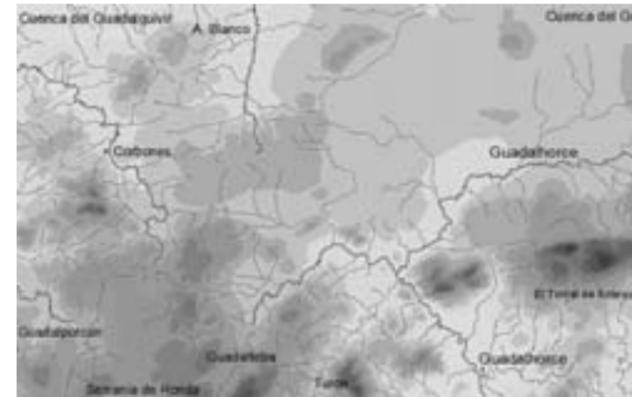
- La investigación de los restos aporta el rigor necesario no sólo en el conocimiento histórico del lugar sino en su integración territorial, por lo que adquiere un nuevo sentido espacial como valor añadido, en esta caso a la calidad del producto turístico⁹.

- Los enclaves arqueológicos deben ser entendidos y representados como un área, zona o polígono. La aplicación de los Sistema de Información Geográfica, S.I.G., en la arqueología es relativamente reciente en nuestro país¹⁰ así como las diversas interpretaciones que se deriva en su utilización.

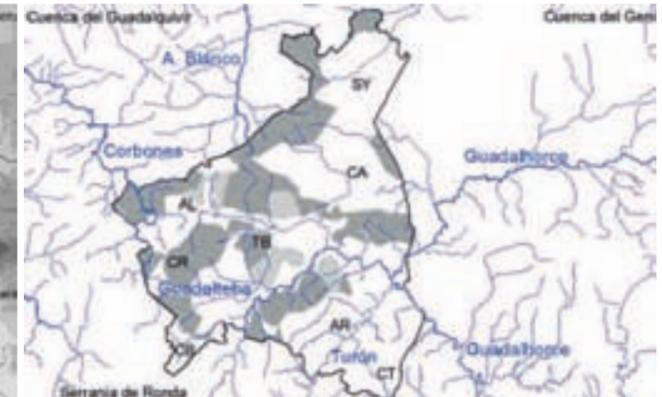
- Los restos de cultura material recuperados, numerosísimos, adquieren una nueva dimensión en los almacenes-contenedores de las colecciones de los Museos, en el mismo discurso expositivo e incluso en su imagen transmitida a través de un simple recuerdo¹¹.

- Las estructuras arqueológicas son, en definitiva, elementos arquitectónicos rescatados del pasado y que deben integrarse en una nueva edificación, espacio urbano o rústico determinado. Arquitectura en una readaptación y relectura arquitectónica¹².

- El descubrimiento, redescubrimiento en la mayoría de las ocasiones (la existencia de Planeamiento urbano implica una zonificación de riesgo), conlleva una multiplicidad de lecturas en el marco de los



Pasillos naturales desde el bajo Guadalhorce hacia el medio y alto cauce. Principal en rojo (Valle de Abdalajis), secundarios en negro (Boca del Asno y Arroyo de las Cabras).



Zonas sin prospección arqueológica en gris oscuro. Zonas con prospección arqueológica selectiva, gris claro. No se contempla los términos municipales de Ardales (AR) ni Carratraca (CT). Otros municipios, Almargen (AL); Campillos (CA); Cañete la Real (CR); Cuevas del Becerro (CB); Teba (TB) y Sierra de Yeguas (SY).

diversos observadores del Bien Cultural-Recurso Cultural documentado.

- La consideración del sector turístico hacia la arqueología, como sector estratégico, se ha visto incrementado en el último decenio aunque tiene diferentes lecturas dependiendo de las diversas tipologías turísticas. La que más nos interesa es la de turismo cultural¹³ y diversos segmentos de mercado; del que destacamos la del turista educativo o escolar¹⁴.

- Las definiciones sobre el Patrimonio son tan numerosas como la disciplina que lo estudia. De yacimiento a recurso; de bien cultural a producto cultural; esta última con evidente implementación económica¹⁵.

- Es necesario recordar las propuestas de la Interpretación en su aplicación a la modalidad de Patrimonio que tratamos. Desde Tilden¹⁶, padre de la criatura, no ha dejado de crecer esta disciplina en nuestro país, pasando de ser algo desconocida y casi irritante al purista, experto e incluso académico arqueólogo, hasta convertirse en todo un boom en las dinámicas de dimensionar socialmente a la arqueología¹⁷.

- Es indudable la presencia de la denominada Arqueología Experimental, en un proceso de auge

que recientemente ha tenido su reflejo en sendos Congresos Nacionales¹⁸. O en la importante apuesta realizada en tierras de la Serranía de Ronda con la finca La Algaba¹⁹ en la recreación de un poblado de la Prehistoria.

- No podemos olvidar las limitaciones que impone el actual conocimiento de las entidades arqueológicas en la Comarca del Guadalteba, aún cuando por los datos que disponemos²⁰ es la mejor conocida del alto y medio Guadalhorce. Al día de hoy, la utilización de los Sistemas de Información Geográfica es una realidad como instrumento de investigación de las entidades patrimoniales guadaltebeñas²¹. Es necesaria, por tanto, su aplicación a políticas de investigación, conservación, valorización y desarrollo.

- Los posicionamientos excesivamente localistas han impuesto, sobre estos Bienes Culturales, un exceso “de propiedad exclusiva” que ha impedido un desarrollo sostenible de la inversión realizada. Sólo acciones conjuntas podrán superar las numerosas vicisitudes del desarrollo del bien/recurso²² arqueológico.

- Tampoco debemos desdeñar los planteamientos en la denominada Arqueología del Paisaje²³ o en la tan innovadora incorporación teórica del Caos a la

5) Entidad Local Autónoma dependiente del término municipal de Ronda.

6) Cohen, 1993, 138 ss.; Uzzell, 1995, 7-11; Ballart, 1997; Lowenthal, 1998; Morales, 1998.

7) Miró, 1997, 26 ss.; Ruíz, 1996, 28 ss.

8) Guerra, 1997, 93 ss.; Romero, 1993.

9) Castro, 2005, 155 ss.

10) Amores, 1997, 124.

11) Mansilla, 2005, 257 ss.

12) Ruíz, 1998, 7 ss.

13) ICOMOS, 1999.

14) Prats, 2003; Zabala, 2006; Fernández-Baldor, 2003.

15) Aykac, 1989; Fedí, 1989; Martín, 1994; Martín, 2003; Morente, 2006, 40 ss.; Bermejo, 2006, 55 ss.

16) Tilden, 1957 en su versión anglosajona. Recientemente, la Asociación Nacional de Interpretación ha traducido ésta obra: <http://www.interpretaciondel-patrimonio.com/Publicaciones/>

17) Morales, 1998; Benítez, 1992.

18) Ramos, 2005. (e.p.).

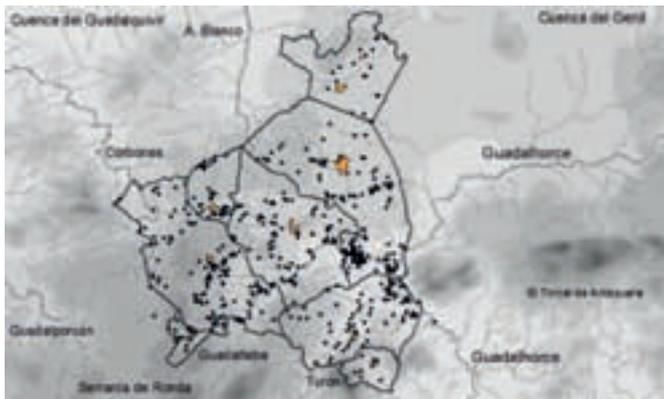
19) Sánchez, 2005

20) Grupo de Desarrollo Rural de Antequera (<http://www.antequeracom.com/>) y G.D.R. de Nororma (<http://www.nororma.com/>)

21) Desde el año 2000 hemos aplicado esta herramienta a los estudios de la comarca: Medianero, 2009.

22) Castellano, 1996, 94 ss.; Kulemeyer, 2005.

23) Anschuetz, 2001, 152 ss.



Yacimientos arqueológicos en los valles del Guadateba y Turión, comarca del Guadalteba.

investigación con resultados todavía pendientes en el tiempo²⁴.

- Y qué decir de los Parque Temáticos, con una oferta patrimonial basada exclusivamente en el ocio y que emulan de una u otra forma a “espacios y ambientes urbanizados” del pasado²⁵.

Valoración

Éste es el concepto, “pasado” y el de su capacidad para generar otros nuevos, usos y abusos, con el que podríamos ultimar este primer trabajo. Un componente multidimensional que aporta a cada enclave un valor añadido, único e irrepetible²⁶.

Toda esta realidad arqueológica no hace sino confirmar que los restos históricos han superado su mera frontera material para integrarse en procesos de interacción social y económica que permiten nuevas interpretaciones y formas.

El patrimonio arqueológico ha dejado de ser “una mera ruina o resto del pasado” para convertirse en un elemento que dinamiza el territorio y que participa vivamente en los programas. Desarrollo que no deberá estar ajeno a la investigación para proyectarlo con rigor a la formación e innovación en sus múltiples formas de comunicarse e interactuar socialmente; en un tiempo actual cuya emergencia necesita nuevas perspectivas con sus antepasados. □

24) Rodríguez, 1995, 13 ss.; 1996, 13 ss.

25) Antón, 1996; 7 ss.

26) Lowenthal, 1998.

Bibliografía

AMORES CARREDANO, et al. (1997), “Planteamientos y primeros resultados de la transferencia y soporte SIG del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía”, *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 18: 124-133.

ANTÓN CLAVÉ, S. (1996), “El Parque Temático Port Aventura. Estrategia de producto para la reestructuración de núcleos turísticos consolidados en Cataluña (el papel de la administración como motor del cambio en Salou y Vila-Seca).” *Estudios Turísticos*, 130: 7-36.

ANSCHUETZ, K. WILSHUSEN, R., SHEICK, Ch. (2001), “An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions.” *Journal of Archaeological Research*, 9: 152-197.

AYKAÇ, A. (1989), *El patrimonio histórico y arqueológico: uso y valor*. Ariel.

BALLART, J. (1997), “Diez años de Arqueología en Melilla.” *Akros. La revista del Museo*, nº 6. Melilla: Consejería de Cultura; p. 7-18.

BENITEZ DE LUGO, L. (1992), *La ciudad antigua de Rusadir aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad*. Melilla: Fundación Municipal Sociocultural.

BERMEJO BARRERA, J. C. (2006), “Acerca de la crisis del conocimiento histórico y del mercado de los bienes culturales.” *PH Boletín*, 58: 55-59.

CASTELLANO GÁMEZ, M. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. (1996), “Apuntes para la gestión del patrimonio histórico desde una perspectiva municipalista”. *Boletín informativo del I.A.P.H.*, 17, 94-99.

CASTRO LEÓN, JUAN FCO. (2005), “La Calidad como herramienta de gestión del Turismo Cultural.”. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3, 1. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 155-160.

COHEN, E. (1993), “The heterogeneization of Tourist Art”. *Annals of Tourism Research*, 20: 138-147.

FEDI, F. (1989), “Los museos y el patrocinio del sector comercial: dando a comer a un petirrojo hambriento”. *Museum*, 162, XLI, 1, 88-90.

FERNÁNDEZ-BALDOR, T. (2003), “Didáctica sobre Dinosaurios en Museos y centros educativos; experiencias desarrolladas en España”. En *Dinosaurios y otros reptiles Mesozoicos en España*. PÉREZ, F. (coord.), 423-432.

KULEMEYER, J. A. (2005), “Propuestas y consideraciones para la gestión del patrimonio arqueológico en la Quebrada de Humahuaca, San Salvador de Jujuy. Tal I er Tej i endo I os I azos de una arqueol ogí a sust ent abl e, Quinto Simposio Internacional de Desarrollo Sustentable de Los Andes. Argentina.

HODDER, I (1988), *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales. Crítica*.

ICOMOS. (1990), *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. ICOMOS, Comité Español.

ICOMOS, (1999), *Carta Internacional sobre Turismo Cultural. (La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo)*. ICOMOS, Comité Español.

LOWENTHAL, D. (1998), *El pasado es un país extraño*, Akal.

LLORENC PRATS (2003), “Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?”. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1, 2. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 127-136.

MARTIN, M. (1994), “Difusión del Patrimonio II”. *Boletín Informativo*, 6. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: 34-37.

MARTÍN DE LA ROSA (2003), “Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural.” *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1, 2. Laboratorio de Antropología Social, Universidad de La Laguna: 155-160.

MEDIANERO SOTO, J. (2009), *Turismo y Patrimonio: Comarca del Guadalteba*. Universidad de Málaga, tesis doctoral, inédita.

MEDIANERO SOTO, J. (e.p.), “La valorización de la Plataforma de Peñarubia. Una apuesta de desarrollo para el patrimonio arqueológico de la Comarca de Guadalteba”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2010.

MEDIANERO SOTO, J. (e.p.), “La arqueología en la Escuela Taller Parque Guadalteba. De la formación al empleo y del olvido al desarrollo del patrimonio arqueológico de la Comarca del Guadalteba”, Mainake, XXXII.

MORALES MIRANDA, J. (1998), *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*.

MORENTE DEL MONTE, M. (2006), “El concepto actual del Patrimonio Cultural.” *PH Boletín*, 58, 40-43.

RAMOS SÁINZ, M L. (2005), “El papel de la arqueología experimental en época romana y su didáctica”. *I Congreso Nacional de Arqueología Experimental*.

PRATS, LI. (2006), “La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias.” *PH Boletín*, 58, 72-80.

RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1995), “Fractales para la arqueología: un nuevo lenguaje”. *Trabajos de Prehistoria*, 52, 1: 13-24.

RODRIGUEZ ALCAIDE, A., ALONSO JIMÉNEZ, C., VELÁZQUEZ CANO, J. (1996), “Complejidad, una dinámica para la arqueología”, *Rev. Española de Física*, 10, 2: 13-18.

RUIZ ZAPATERO, G. (1998), “Fragmentos del pasado: La presentación de sitios arqueológicos y la función social de la arqueología”. *II Seminario Arqueología i Ensenyament*: 7-34.

SÁNCHEZ, M. et. al. (2005), *Un proyecto integral de arqueología experimental: El poblado de La Algaba (Ronda, Málaga)*. I Congreso Nacional de Arqueología Experimental.

TILDEN, F. (1957), *Interpreting our Heritage*. University of North Carolina Press. Chapel Hill, NC.

UZZELL, D. (1995), “What’s in interpretation?” *Heritage Interpretation International Hill, News*, 5, 1: 7-11.

VV.AA. (1996), *Difusión del Patrimonio Histórico*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

ZABALA, M. E. y ROURA, I. (2006), “Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos”. *Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11, 233-261.